

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION ORDINARIA Nº 1425

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria Nº 1425, celebrada el 24 de julio de 2008, adoptó el siguiente Acuerdo:

<u>1425-01-080724 – Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) – Designa representante del Banco Central de Chile.</u>

Designar a don Felipe Jaque Sarro, como Representante del Banco Central de Chile ante el Consejo de la Comisión Chilena del Cobre, todo ello en conformidad al Artículo 4° del D.L. Nº 1.349, de 1976, a contar del 25 de julio de 2008 y hasta el 21 de octubre de 2008.

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 24 de julio de 2008.